

Quito, 10 de abril del 2017

Señores Accionistas
PERINGERMABE CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración :

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y el Estatuto Social, me permito poner en su conocimiento a los señores accionistas, el Informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciseis.

Durante este año de actividad la empresa ha obtenido varios contratos los mismos que se reflejan en los estados financieros como ingresos de la empresa, se auguraba tener mejores acuerdos contractuales, pero consideramos que la situación actual del país, la finalización de un ciclo del gobierno influyó en los resultados no solo de nuestra empresa, si no a nivel general del país.

Para el año 2017 estamos convencidos que la situación será favorable, a pesar de ser un año de elecciones.

Para el funcionamiento normal de la compañía se ha tenido que acceder a préstamos de socios los mismos que se irán cancelando en lo que va del año.

Se ha dado cumplimiento a las entidades de control como son Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Municipio de Quito y demás entidades de control, estando la compañía al día hasta el 31 de diciembre del 2016.

Es todo cuanto puedo informar.-

Atentamente,



Ernesto F. Beltrán Cartagena

GERENTE GENERAL